



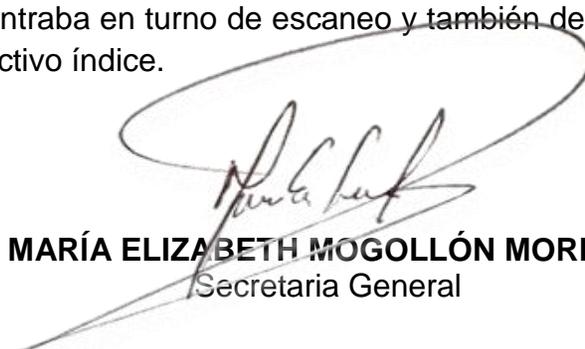
Constancia secretarial

Expediente N° 81001-2339-000-2019-00066-00
Naturaleza: Acción de grupo
Demandante: Luis Eduardo Camejo y otros
Demandado: Nación-Unidad Nacional de Gestión del Riesgo y de Desastres-Departamento de Arauca-Municipio de Arauca
M. Ponente: Lida Yannette Manrique Alonso

Traslado de la demanda/ se corre el traslado de la demanda dentro del presente proceso por el término de 10 días, contados a partir del **09 de febrero de 2021**, hasta el **23 de febrero de 2021**. (Art. 22 de la ley 472 de 1998).

Traslado que se publica en la página web de la Rama Judicial, hoy 09 de febrero de 2021.

Se deja constancia que el presente traslado no se había corrido, toda vez que el expediente se encontraba en turno de escaneo y también de creación del expediente digital con su respectivo índice.



MARÍA ELIZABETH MOGOLLÓN MORENO
Secretaria General